

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Enero 29 de 2024

RADICACION: No. 25000-23-37-000-2023-00078-00

DEMANDANTE: GUILLERMO DIAZ FORERO

DEMANDADO: MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA

En la fecha se corre traslado por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. GUILLERMO DÍAZ FORERO (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone Recurso Apelación contra la providencia de 16 de enero de 2024.

Empieza traslado: Enero 29 de 2024

Vence traslado: Enero 31 de 2024

Lo anterior de conformidad con el Artículo 244 de la Ley 1437 de 2011.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario